

Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

PERMISO DE PERIFONEO

ES LA RESOLUCIÓN QUE LLEVA UN CONTROL DE LA DIFUSIÓN FONÉTICA DE ANUNCIOS Y CUIDADO DE LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA Y AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO.

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

precencial

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 115 V. Ley de Ingresos Municipal 2019, Articulo 31, fracción II, . Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato Art. 98 y 99 fracción I inciso (a), 214 fracción X 167 fracción VI y Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato articulos 35 fraccion IV, 36, 40, 41, 42, 43, 46, 74,76,195, 258,264.

Reglamento para la protección y preservación del medio ambiente para el municipio de Uriangato artículo 6 fracción III, 62

Ley de Responsabilidades Administrativas de los servidores Públicos del Estado de Guanajuato, Artículo 11, fracciones I, III, V, VI, VII, IX, X., Artículo 13 fracciones I,II, III, IV, V., Artículos, 14, 15, 16, 17, 18, 19. Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato Titulo Noveno, art.530.

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

SE SOLICITA CUANDO EL CIUDADANO REQUIERA PROMOCIONAR ALGÚN PRODUCTO MEDIANTE DIFUSIÓN FONÉTICA, YA SEA EN UN LUGAR FIJO O MEDIANTE RECORRIDOS POR LAS CALLES EN UN VEHÍCULO CON EQUIPO DE SONIDO INSTALADO.

PASOS					
1 LLENAR LA SOLICITUD DE PETICIÓN	4 ENTREGAR PAPELETA DE COBRO				
2 ENTREGAR COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL	5 PAGAR DEL PERMISO				
3 VERIFICAR EN CASO QUE SEA NECESARIO QUE LA INFORMACIÓN OTORGADA PO EL USUARIO COINCIDA CON EL LUGAR O VEHÍCULO					

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDAÇIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE
1. Entregar Identificación oficial	
2. Realizar el pago	Tesorería Municipal

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

El formato se presenta en formato o escrito libre

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No aplica	No aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

SE VERIFICARÁ SI ES VERIDICA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL USUARIO, EN EL CASO SI ES PERIFONEO MÓVIL O PERIFONEO FIJO, ASI COMO LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DE SONIDO, Y QUE LOS DATOS DEL VEHÍCULO O DEL LUGAR COINCIDAN CON LO ESCRITO EN EL FORMATO.

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELEFONO			CORREO ELECTRÓNICO	
Rosangélica Miranda Ávila	445-106-43-18		oterritorial@uriangato.gob.mx		
K. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O S	O SERVICIO. FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN				
2 días		Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta	SI
(I. PLAZO DE PREVENSION POR LA DEPEND	ENCIA O ENTI	DAD MUNICIPAL.		2 días	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENSIÓN.			2.1/		

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O AP	ROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO				
través de medios electr a) Fija b) M 1) En vehículos d 2) En cualquier otro V. Permiso por año por la difu través de medios electr a)fija: \$4 b)móvil: \$ c)flotilla de hasta 5 y	rónicos en la vía pública 4,303.52 55,164.53 vehículos: 17,214.08	TESORERÍA MUNICIPAL				
XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN O	UE SE EMITE.					
	De acuerdo a los días sol	icitados por el ciudadano				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE	XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
	ntos requeridos y que concuerd NTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR	e la información con lo redactado en el formato de solicitud.				
AV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS AI	THE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR	EL TRAMITE O SERVICIO.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Medio Ambie	Dirección de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial				
AREA O DEPARTAMENTO	Secretaria	Secretaria				
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚB	LICO.					
	09:00 - 15:30 L	unes a Viernes				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO	(PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCI	UMENTOS Y QUEJAS).				
DOMICILIO (S)		San Miguel #4 planta alta Col. Centro				
TELEFONO (S)						
CORREO ELECTRÓNICO (S)		445-106-43-18 oterritorial@uriangato.gob.mx				
DEPENDENCIA.	RES PARA REPORTAR PRESUNTAS A	NOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO CORREO ELECTRÓNICO				
	, ELEP	CORREO ELECTRONICO				
contraloría Municipal	45-7-93-8	6 ext 8. contralor@uriangato.gob.mx				
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE	CONSERVAR PARA FINES DE ACREI	DITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O				
SERVICIO						
el permiso otorgado por el departamento, a	reria NORDENA10					
NOMBRE Y FIRI	MA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLOUS LA UPISOCIONI				
Ma Quadalupe	Ortiz Garc	ía jána				
C. María G	iuadalupe Ortiz García					
Director de Medio Am	biente y Ordenamiento Territo	rial				

PRESIDENCIA MUNICIPAL Uriangato, Gto